

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 1274 /

03 AGO 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio Nº 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición Nº3692-118-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio Nº 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;
- 6.- El Decreto Alcaldicio Nº 1207 de fecha 22.07.2010, que designa subrogante que indica;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3692-118-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **FULLPRINT** RUT Nº 11.404.817-8, por la compra de: 1 Toner para Impresora Original (SANSUNG ML 1610), por la suma de \$ 29.900.- (Veinte y nueve mil novecientos pesos.-) más IVA.-
- II. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 009 " Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales".
- III. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



Mª ANGELICA VILLARROEL U.
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~
Y DE ALCALDIA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-



MARLENE CATALAN MARIN
ALCALDESA(S)

